

	PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS		CÓDIGO	:	INS
			REVISIÓN	:	000
			FECHA	:	2021
			PAGINA	:	1 de 8
COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA					



PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS

“Colegio Alto de Nahuelbuta”

	Creado por	Revisado por	Ejecutado por
NOMBRE	Javiera Escares P.	Guillermina Parra A	Jesenia Rivera S.
CARGO	Ingeniero en Prevención de Riegos	Jefe Departamento Prevención	Líder Cuadrilla de Seguridad
FIRMA			
FECHA	01/11/2021	14/03/2022	/03/2022



PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS

CÓDIGO	:	INS
REVISIÓN	:	000
FECHA	:	2021
PAGINA	:	2 de 8

COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA

1. Propósito

Establecer los procedimientos adecuados para actuar frente a caso de incendio, al interior del Colegio Alto de Nahuelbuta.

2. Alcance

Todo personal asistente a Colegio Alto Nahuelbuta.

3. Responsabilidad

- Coordinador Académico:**
 Establecer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento del protocolo en su establecimiento.
- Líder de Cuadrilla de Seguridad:**
 Gestionar la información administrativa y logística para asegurar que el establecimiento cumpla con el protocolo establecido.
- Docentes, Asistentes de la educación:**
 Conocer el presente protocolo en caso de incendio.
- Alumnos:**
 Seguir instrucciones y recomendaciones del personal a cargo en caso de incendio.

4. Punto de Encuentro y Zona de Seguridad

En caso de emitirse orden de evacuación el “Punto de Encuentro” será en el patio del establecimiento, de no controlarse la emergencia y requerir la presencia de bomberos, debe evacuar a “Zona de Seguridad” ubicada en Montahue, contactarse con Sandra Rolleri +56977683931 por medio del Líder de Cuadrilla de Seguridad Jesenia Rivera la cual esta autorizada para solicitar la apertura de portón eléctrico de Montahue.

 COLEGIO ALTO NAHUEL BUTA	PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS		CÓDIGO	:	INS
			REVISIÓN	:	000
			FECHA	:	2021
			PAGINA	:	3 de 8
COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA					

PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

Un incendio es la ocurrencia de fuego no controlada e inesperada que puede afectar a estructuras y a seres vivos. La exposición a un incendio puede provocar quemaduras de carácter grave en el cuerpo y en las vías respiratorias, así como también producir desvanecimiento o incluso la muerte en caso de inhalación de humo.

Para que se inicie el fuego es necesario que se den conjuntamente tres factores: combustible, oxígeno y energía de activación

Docentes y Monitor de Apoyo

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el colegio, proceder de acuerdo con las siguientes instrucciones.

1. En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto única y exclusivamente en caso de ser posible).
2. Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
3. Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
4. Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. **Obs:** (esto solo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
5. De no ser controlado el fuego en un primer intento, informe al líder de cuadrilla de seguridad que se encuentre en el aula para que se ordene la evacuación del interior del recinto.
6. Una vez se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos que se encontraban en la sala e inicie la evacuación por la ruta habilitada.



PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS

CÓDIGO	:	INS
REVISIÓN	:	000
FECHA	:	2021
PAGINA	:	4 de 8

COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA

7. Para salir se debe hacer en forma ordenada no se debe correr ni gritar por los pasillos. En caso de que el establecimiento cuente con escaleras (2do piso), haga circular a las personas por el costado derecho de estas, procurando la utilización de pasamanos.
8. Una vez se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentren en el área y proceda con la evacuación por la ruta autorizada.
9. Luego traslade a las personas a la “zona de seguridad” correspondiente a su sector u otra que se designe en el momento y espere instrucciones. Revise en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
10. Todo abandono de la instalación del colegio al exterior (calle) deberá ser iniciada a partir de la orden dada del coordinador general, la cual será informada por este mismo o por el coordinador de piso o área designada.

Líder de Cuadrilla de Seguridad

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el colegio, proceder de acuerdo con las siguientes indicaciones:

1. En caso de usted encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para reincorporarse a su sector (esto aplica solo en caso de ser posible).
2. Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
3. Procure siempre que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
4. Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. **Obs:** (esto solo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
5. Si se decreta la evacuación, asegúrese de que no queden personas en los lugares afectados.
6. Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.

 COLEGIO ALTO NAHUEL BUTA	PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS		CÓDIGO	:	INS
			REVISIÓN	:	000
			FECHA	:	2021
			PAGINA	:	5 de 8
COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA					

7. En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del colegio, dar la orden a los monitores de apoyo.
8. Instruya al personal para que no reingrese al lugar afectado.
9. Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del colegio esta apta para emitir algún tipo de información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si estos se presentaran).

Coordinador Académico:

1. Disponga estado de alerta y evalúe la situación la situación de emergencia.
2. Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. **Obs:** (esto solo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
3. Si recibe la información de un foco de fuego, evaluar de acuerdo con los datos proporcionados.
4. Dar orden a personal designado de hacer corte de los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado (en caso de que exista).
5. De ser necesario, contáctese con servicios de emergencia en este caso Bomberos (132).
6. Compruebe que cada coordinador de piso o área estén evacuando completamente a los integrantes del colegio.

Todos los usuarios del establecimiento

Si descubre un principio de un amago incendio en su área, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. Dé la alarma comunicando al Docente, Monitor de Apoyo o Líder de Cuadrilla de Seguridad.
2. Dos o más personas deben usar extintores en forma simultánea. Al no ser controlado el fuego, evacuar el área junto a su Monitor de Apoyo o Coordinador de área.

	PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS		CÓDIGO	:	INS
			REVISIÓN	:	000
			FECHA	:	2021
			PAGINA	:	6 de 8
COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA					

3. Dirijase en forma controlada y serena, hacia la “Zona de Seguridad” autorizada.
4. Para salir no se debe correr ni gritar. En caso de que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
5. No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su Monitor de Apoyo o Coordinador de área lo indique.
6. En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del piso.
7. En caso de encontrarse en otro sector y se ordena una evacuación, deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector. No use el ascensor en caso de incendios. Sólo use las escaleras.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

En caso de una evacuación real ocasionada por un incendio u otro acontecimiento interno o externo, que pueda poner en peligro a toda la comunidad, es importante tener presente que, mientras el riesgo exista, deben observarse las siguientes conductas generales de protección y seguridad:

1. En caso de estar en la sala, el profesor debe mantener la serenidad e instruir a los alumnos a adoptar una actitud de autoprotección, retirándose de ventanales u objetos que pudieran desprenderse. El docente debe impedir la salida descontrolada de sus alumnos.
2. El movimiento masivo de abandono de los lugares de trabajo, para dirigirse a la zona de seguridad, estará marcado por la alarma de evacuación.
3. Los apoderados en entrevista, así como las visitas eventuales en el Colegio, deben ceñirse a las indicaciones que rigen para el resto de la comunidad.

 COLEGIO ALTO NAHUEL BUTA	PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS		CÓDIGO	:	INS
			REVISIÓN	:	000
			FECHA	:	2021
			PAGINA	:	7 de 8
COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA					

EVACUACIÓN

1. Al darse la señal de alarma, todas las personas dejan de inmediato la labor que estaban ejecutando en el sector de trabajo donde se encuentren para esperar la orden de evacuación.
2. El profesor es el último en abandonar la sala, llevando el Libro de Clases.
3. Al autorizar la evacuación, se debe recordar que:
 - El desplazamiento debe ejecutarse en silencio y de manera ordenada
 - El paso debe ser rápido, aunque sin correr.
 - Se deben dejar las pertenencias en la sala (no llevar mochila u otro objeto).
 - Durante la evacuación no se puede hablar por celular o comer.
4. El profesor debe acompañar al curso a la zona de seguridad.
5. De presentarse accidentados, se deben tomar las providencias para que éstos lleguen a la zona de seguridad.
6. Una vez en la zona de seguridad, los profesores deben verificar que estén todos sus alumnos, pasando lista al curso.

RETORNO A ESTABLECIMIENTO

1. El retorno a la sala o a otra dependencia (si así procediera), debe hacerse en orden y silencio, caminando con paso rápido, sin correr, y haciendo el mismo recorrido de la evacuación.
2. En la sala, es importante destinar algunos minutos de la clase para analizar con los alumnos el resultado del “Plan de evacuación”, de modo que en una próxima oportunidad éste se realice con mayor perfección.
3. Es conveniente dejar constancia de aquellos alumnos que tuvieron comportamiento indebido y/o de aquellos que se destacaron positivamente.

	PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS		CÓDIGO	:	INS
			REVISIÓN	:	000
			FECHA	:	2021
			PAGINA	:	8 de 8
COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA					

ENTREGA DE LOS ESTUDIANTES A SUS FAMILIAS

Los padres y apoderados deben tener presente que nuestro “Protocolo Contra Incendios”, es conocido y practicado en forma regular por todos alumnos, docentes, administrativos y auxiliares del Colegio. Asimismo, la institución se ha preocupado de capacitar a todo el personal en temas de seguridad (Primeros Auxilios, manejo de extintores, etc.) a través de cursos entregados por Mutual de Seguridad.

Es necesario, además, que los padres y apoderados estén en conocimiento que, frente a la ocurrencia de un sismo u otro evento de carácter interno o externo, el Colegio velará por entregar a su hijo condiciones de protección y seguridad, por lo que se les pide actuar con mesura al momento de llamar o retirar a sus pupilos del Colegio.

Indicaremos a continuación cuál es el procedimiento que adoptaremos en caso de una situación de emergencia (por ejemplo, terremoto, sismo de gran magnitud, incendio, etc.) en caso de necesidad de despachar a los alumnos a sus casas. Primeramente, se consultó a los padres y apoderados del Colegio, a través de una circular, cuál de las siguientes opciones elegirían frente a una situación de emergencia:

- Mi hija/o debe esperar en el Colegio hasta que yo la/o retire.
- Mi hija/o debe viajar en el transporte que lo lleva, como de costumbre.
- Autorizo a mi hija/o a retirarse por sus propios medios a casa.
- Otros (especificar).

 COLEGIO ALTO NAHUEL BUTA	PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS		CÓDIGO	:	INS
			REVISIÓN	:	000
			FECHA	:	2021
			PAGINA	:	9 de 8
COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA					

Es importante, que los Padres o Apoderados, sigan las siguientes acciones para ayudarnos a mantener el control de la población escolar y cooperar en la situación de emergencia:

1. Si el hogar está cerca del Colegio, el apoderado debe evitar desplazarse en auto y preferir hacerlo a pie. De esta manera se evita una congestión innecesaria.
2. Los vehículos no deben ingresar a pasaje del colegio, ya que esto bloqueara el acceso de camión de bomberos o ambulancia de ser requerido.
3. Los alumnos podrán ser retirados por su padre y/o apoderado, por otra persona designada para ello o por medio de transportistas, según la opción marcada en la circular enviada al inicio del año escolar, en la Libreta de Comunicaciones.
4. El retiro de alumnos del Colegio, se realizará previa firma en el "Registro de Salida de Emergencia".
5. En estos casos, se deben mantener la calma y el autocontrol, pues los niños y jóvenes necesitan de la seguridad que podemos brindar los adultos.



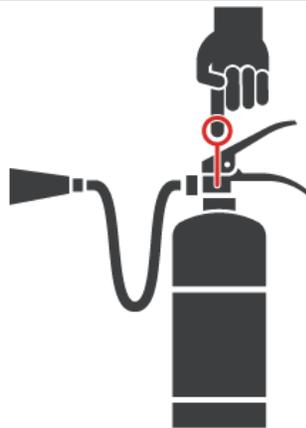
PROTOCOLO CONTRA INCENDIOS

CÓDIGO	:	INS
REVISIÓN	:	000
FECHA	:	2021
PAGINA	:	10 de 8

COLEGIO ALTO DE NAHUEL BUTA

ANEXO 1: INSTRUCTIVO USO DE EXTINTORES

USO CORRECTO DE EXTINTORES



Hale el pasador



Apunte a la base del fuego



Apriete la palanca



Esparsa de lado a lado

